



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO.
Calle 13 N° 14 - 19 Teléfono 8621349.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA	PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE	MARÍA DEL CONSUELO RIVERA CASTAÑEDA
DEMANDADO	HEREDEROS DE GERMAN HERNANDO MACHUCA DELGADO Y/OS.
RADICADO:	05 690 40 89 001 2019 00032 00
ASUNTO:	FIJA AUDIENCIA INICIAL ORAL
AUTO:	780

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, DICIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Se fija para el día veinte (20) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), a partir de las nueve de la mañana, inspección judicial en el predio ubicado en paraje "LA ALDEA" del Municipio de Santo Domingo, Antioquia, Predio identificado con folio de Matricula inmobiliario número 026-2927.

NOTIFÍQUESE

JULIO HERNÁN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b49d28081a414e87d5e4345dfd37409db2f4b54324961891f82f447e7ccdb787**

Documento generado en 11/12/2023 02:50:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>